

Los desequilibrios y la inversión extranjera directa en México*

Antonio Chumacero es reconocido en el medio académico y político por sus estudios sobre la inversión extranjera directa (IED) en México. En esta ocasión y a la luz de la crisis que atraviesa la economía mexicana comentamos su ensayo, ganador del Premio Nacional de Economía Política «Juan F. Noyola».

En él, Chumacero, se aboca a demostrar cuáles son los desequilibrios que la IED causó en el periodo 1971-1981, evaluando las tendencias que registró en su origen y destino, su efecto en la balanza de pagos y los resultados que arrojó la política de «mexicanización» para finalizar con la proposición de una línea de acción que se oriente a contrarrestar los efectos negativos que produce la IED.

Con una amplia documentación estadística y en ocasiones haciendo precisiones metodológicas en su manejo, Chumacero llega, en general, a las siguientes conclusiones:

1. La IED se convirtió en una condición para el crecimiento cuando el país agotó la «sustitución de importaciones» en industrias ligeras e inició la de las manufacturas, en donde los requerimientos de inversión y tecnología son más elevados, lo que se tradujo en una avalancha de capital extranjero en el país.

2. Pese a que el ritmo de crecimiento de la IED fue más alto que el de la inversión nacional, en la actualidad sólo representa el 4% de la inversión total. El autor expresa que la evaluación que se haga de la IED tiene que ser cualitativa y no únicamente cuantitativa, y que se debe analizar con cuidado las ramas en donde su predominio es indiscutible. Estos son alimentos, hule, petroquímica secundaria, metálica básica y productos metálicos, maquinaria y equipos eléctricos y equipos de transporte. En éstas, la inversión norteamericana sigue teniendo el predominio, no obs-

* Antonio Chumacero, "La inversión extranjera en la balanza de pagos y la política de mexicanizaciones (1971-1981)", en *El Economista Mexicano*, Vol. XVII, núm. 1, El Colegio Nacional de Economistas, México, enero-febrero de 1983, pp. 4-99.

tante que la de origen japonés y alemán, principalmente, crecieron más rápido que aquélla en el periodo de referencia.

3. El 78% de la IED se orienta a la industria de transformación, en tanto la destinada a la industria extractiva y el sector agropecuario sigue perdiendo importancia. Dentro del sector industrial, cinco ramas absorben cerca del 75% de la inversión, entre otras razones porque tienen un mercado amplio y asegurado y ahí la rentabilidad es más alta que la media de la economía nacional.

4. La IED ha causado fuertes desequilibrios en los distintos renglones de la balanza de pagos. Fue responsable de un déficit de la balanza comercial de 10 624 millones de dólares, entre 1971-1981, el 58% del déficit comercial total, renglón en donde más se aprecia su acción desequilibradora.

5. Al contrario de lo que se maneja en los círculos oficiales, Chumacero demuestra que la IED no se financia con recursos externos, sino con internos, vía créditos y reinversión de utilidades. Constata que la porción de divisas que sale por concepto de intereses es más elevada que el ingreso de capitales y aún así la remisión de utilidades representó 3 071 millones de dólares entre 1971-1981.

6. No existe una real transferencia de tecnología. De hecho,

la mayor parte de la tecnología es sencilla y se ubica en las ramas en donde la IED domina indiscutiblemente, lo que también afecta negativamente a la Balanza de Pagos. En una palabra, la IED no ha contribuido a sustituir importaciones sino que ha cambiado su composición.

7. La IED sólo se sujeta a la política económica nacional, cuando corresponda a la estrategia que imponen las matrices de las transnacionales.

8. En lugar de que el proceso de mexicanizaciones fortaleciera la inversión y la independencia nacional, se traduce, más bien, en su debilitamiento. Es por eso que las vías preferidas de este proceso son las coinversiones por medio de fideicomisos y la Bolsa Mexicana de Valores. De hecho, la «mexicanización» no significa que los extranjeros pierdan el control, aunque los principales socios sean el Estado y los grupos privados nacionales más fuertes del país.

Aun más, estas empresas no han atenuado los efectos negativos que provocan en la balanza de pagos, sino que los aceleraron, por lo que este tipo de asociación dilata una verdadera mexicanización, encubre el papel de la IED en la economía del país y profundiza la dependencia estructural.

En general, podemos expresar que estamos de acuerdo con las tesis centrales del escrito comentado, pues pueden servir de punto de partida para profundizar

en temas como la IED y la crisis, la IED y la tecnología, la IED y la política de mexicanizaciones, entre otros, así como en la crítica a la actual política sobre inversiones extranjeras. Sin embargo, pensamos que el autor pudo ser más prolijo en la reflexión y sobre todo la crítica sobre las «fábulas de la inversión extranjera», como las nombrara tan agudamente Bernal Sahagún.

La limitante principal la encontramos en la concepción del Estado que implícitamente está presente en el ensayo, de la cual se desprende el siguiente «qué hacer»: el Estado debe nacionalizar la política económica y las ramas que domina la IED.

Sin duda, esta concepción se convierte en la principal «camisa de fuerza» para darle un carácter rigurosamente científico al ensayo. Por un lado, el propio autor muestra las limitaciones que tienen las nacionalizaciones en el capitalismo mexicano, subdesarrollado y dependiente, con el caso de *Tabamex*, de la política de mexicanizaciones y, finalmente, el ensayo tiene abundantes ejemplos de cómo la legislación no puede controlar y en escasa medida regula la actuación de la IED.

Por otro lado, la crisis y la propia realidad, en tan sólo 1983 y lo que va de 1984 desde que se concluyó el escrito reseñado, para no poner como ejemplo a la historia, se encargó de demostrar que una alternativa verdaderamente antimperialista tiene que deslindar y ser independiente de las posiciones del Estado. Los acuerdos publicados sobre los Lineamientos de Promoción de *Inversiones Extranjeras*, por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras son prueba de que la solución no está en el Estado y su «política económica».

El Estado promueve la IED, pues la oligarquía, y el *sistema* en general tienen que recurrir a ella como una condición para mantener su dominación e «impulsar la inversión total», a pesar de que en la crisis una de las fracciones del capital más beneficiadas sea la extranjera y que la oligarquía tenga que pagar un alto tributo, así sea a costa de profundizar aún más la dependencia y los desequilibrios, ya crónicos, que caracterizan al capitalismo mexicano. ARTURO MÁRQUEZ MORALES.*

* Técnico Académico, IIEC-UNAM.